



## II Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia Digestiva

Madrid **12 y 13** de Noviembre **2010**

Centro de Congresos Príncipe Felipe. Hotel Auditorium.  
Avenida Aragón 400. 28022 Madrid. 914 004 400



### MADRID 2010

#### NORMAS DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. En la página Web oficial del Congreso, [www.fabulacongress.es/aeed](http://www.fabulacongress.es/aeed) está disponible un formulario para el envío de los resúmenes de las comunicaciones, elección de modalidad (oral, póster o caso endoscópico) y consignar los datos del primer autor responsable, el cual una vez aceptado el resumen, deberá estar inscrito en el Congreso, para poder presentar el trabajo.
2. Los resúmenes de las comunicaciones se realizarán en la plantilla de dicho formulario, respetando estrictamente los márgenes de la zona destinada a englobar el cuerpo del resumen usando letra Times New Roman, tamaño 10 a un espacio, pues dicho archivo será utilizado para la elaboración del programa oficial del II Congreso Nacional.
3. La fecha límite para la presentación de resúmenes son las **24:00 horas del día 10 de Septiembre de 2010**.
4. Los resúmenes deberán ser enviados por correo electrónico (como archivos adjuntos al cuerpo del mensaje) a la dirección de correo electrónica: [Aeed2010@fabulacongress.es](mailto:Aeed2010@fabulacongress.es) En todos los resúmenes enviados se consignará una dirección de correo electrónico del remitente o autor responsable, para confirmar su recepción, y posteriormente informar de su aceptación o no y la modalidad de presentación, por parte del Comité Científico, en el menor tiempo posible.
5. El resumen deberá ir acompañado de la Certificación de Autoría, firmada por todos los autores (máximo 8 autores), que a tal efecto estará en la página Web oficial del Congreso. No se admitirá ningún resumen sin la certificación firmada de los autores.
6. Una vez confirmada la aceptación de su comunicación oral o póster, los autores tienen de plazo hasta el **13 de Octubre de 2010** para el envío de las presentaciones y texto completo del trabajo, para su posterior publicación en el Boletín y página Web de la Asociación, a la Secretaría Técnica Fábula Congress: [eugeniavidal@fabulacongress.com](mailto:eugeniavidal@fabulacongress.com)

#### • **Contenido de los resúmenes**

- a) Autores: Escribir los apellidos seguidos de las iniciales del nombre (sin punto) de cada autor (8 autores como máximo).
- b) Centro: Nombre del centro y ciudad donde se haya realizado el trabajo objeto de la comunicación. Destinar dos líneas como máximo.
- c) Título: **Debe ser breve y que indique claramente la naturaleza del estudio.** (160 caracteres máximo). Omitir abreviaturas, símbolos o subrayados en el mismo.
- d) Texto: **En las comunicaciones orales y póster**, deberá constar de: a) Introducción, b) Objetivos, c) Material y Métodos, d) Resultados y e) Conclusiones. **Y en el Caso clínico/endoscópico** de: a) Introducción b) Endoscopia c) Plan de cuidados enfermero y d) Discusión o conclusión.
- e) Utilizar en el texto el menor número de abreviaturas posible. Si se utilizaran, la primera abreviatura deberá ir detrás de su significado y entre paréntesis.
- f) Extensión máxima: no menos de 250 y no más de 300 caracteres.
- g) Para el índice se utilizarán de tres a seis palabras claves.



## II Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia Digestiva

Madrid **12 y 13** de Noviembre **2010**

Centro de Congresos Príncipe Felipe. Hotel Auditorium.  
Avenida Aragón 400. 28022 Madrid. 914 004 400



- **Presentaciones**

- **Comunicaciones orales y casos clínicos/endoscópicos**

- a) Las presentaciones serán expuestas en soporte informático, archivo de programa PowerPoint®, debiendo tener incluido en la misma todos los archivos gráficos como videos o fotografías.
- b) El envío de la presentación en la fecha indicada, deberá ser idéntico al expuesto en el Congreso, sin opción a cambio.
- c) El tiempo estimado para las exposiciones orales en el Congreso será de 10 minutos, siendo 8 correspondientes a la exposición oral y los otros 2 al debate o preguntas posteriores.

- **Comunicaciones Póster**

- a) Las comunicaciones pósters serán expuestas por los propios autores en la zona destinada a tal fin en la sede del Congreso. Tendrán unas dimensiones estándar de 90cm. de ancho por 120cm. de alto (posición vertical).
- b) El envío de la comunicación Póster, en la fecha indicada, será realizado en soporte informático, aconsejamos archivo JPG, por su calidad de impresión, siendo idéntico al expuesto en el Congreso sin opción a cambio.
- c) La colocación del póster deberá realizarse al inicio del Congreso y deberá permanecer expuesto al menos hasta las 17 horas del día de finalización del mismo.
- d) El autor responsable del póster, adecuadamente identificado deberá permanecer en la sala donde se expongan los pósters, durante el horario establecido en el programa, para resolver dudas ante el Comité Científico y contestar las preguntas que los asistentes pudieran plantear sobre su trabajo científico.

- **Texto completo**

- a) El envío del texto completo del trabajo, se realizará en la fecha indicada, sin opción a cambio, para su posterior publicación en el Boletín y página Web de la Asociación. Estará realizado en soporte informático mediante programa WORD®, letra Times New Roman, tamaño 10 a un espacio y un máximo de 5 páginas.
- b) Deberá seguir la estructura de artículo científico, según las Normas de Vancouver: Título, autores, e-mail de contacto autor responsable, Resumen, Palabras clave, Introducción, Objetivos, Material y Método, Resultados, Conclusión y/o Discusión y Bibliografía.
- c) Utilizar en el texto el menor número de abreviaturas posible. Si se utilizaran, la primera abreviatura deberá ir detrás de su significado y entre paréntesis.
- d) Abstenerse de insertar cabeceras y pies de página
- e) Ilustraciones: tablas, gráficos e imágenes, se consignarán al final, en formato JPG apto para calidad imprenta, acompañadas de la numeración correspondiente, especificando en el texto el lugar de cada una de ellas.

**NOTA: La Organización del II Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia Digestiva expedirá los certificados correspondientes por cada comunicación oral o póster aceptada y presentada a los autores inscritos en el mismo.**